

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes, calle de san Lázaro número 26, á 8 reales en la capital llevado á las casas; y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al editor, abonando además el coste de su impresión en el boletín oficial.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

Comandancia General de esta Provincia.

El Escmo. Sr. Capitan General de Castilla la Nueva en 16 del corriente me dice lo siguiente.

El Escmo. Sr. encargado interinamente de la Secretaría de Estado y del Despacho de la guerra con fecha de 13 del actual me dice lo que copio.

"Escmo. Señor.—La augusta Reyna Gobernadora se ha enterado de una instancia que D. Narciso Mocote, D. Silvestre Yagüe, y otros varios vecinos del pueblo de Vicálbaro, dirijieron á las cortes en 28 de Noviembre último, y estas han pasado al Gobierno para la oportuna resolución de S. M., en la cual fundados en ser aquel pueblo de los en que comunmente se acantonan las tropas, solicitan se lleve á efecto lo que para tiempos ordinarios está mandado de que solo permanezcan alojados los oficiales tres dias, buscando pasados estos casa á su costa en que habitar; y S. M. en consideracion á que el estado actual de guerra hace que la movilidad de las tropas sea estremada, lo que no permite que los oficiales se alojen por su cuenta sino á costa de gastos que no pueden sufragar, sobre todo cuando no están pagados con puntualidad; ha tenido á bien declarar que en punto á alojamientos, mientras se resuelva definitivamente el expediente que se halla en el Tribunal especial de guerra y Marina debe el expresado pueblo como todos los demas sugetarse á las instrucciones generales vigentes adoptadas para semejantes casos, teniendo presente que racionalmente no puede alterarse esta medida en circunstancias extraordinarias como las presentes.—De

Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y gobierno y noticia de los interesados."

Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Mayo de 1837.—Antonio M. Alvarez.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para noticia y cumplimiento de todos los Pueblos de esta Provincia.—Guadalajara 24 de Mayo de 1837.—Joaquin Oliveras.

Juzgado de 1.ª instancia de esta Provincia.

D. Miguel Antonio Camacho Juez de primera instancia de este Partido de Guadalajara &c.

Por el presente cito llamo, y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes dejados por D. Eugenio Atenize, vecino que fue de dicha villa de Yunqueza para que en el término de quince dias contados desde el de esta fecha acudan á esponerle en este tribunal con apercibimiento de que pasado sin mas citarles ni emplazarles se procederá á distribuirlos conforme á derecho entre los que se mostraren acreedores. Y para que pueda darse la mayor publicidad; y ninguno pueda alegar de ignorancia se inserta este en el Boletín Oficial de la Provincia.—Guadalajara y Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos treinta y siete.—Miguel Antonio Camacho.—Por mandado de su señoría.—Mariano Lopez Palacios.

Continúan las fincas de esta Provincia al núm. 138

Otra en el camino de Berjafel de ca-

ber dos fanegas y media linda por saliente con otra de la memoria de Galapagos medio dia la cantera que sube á dar vista al camino de Guadalajara poniente con herederos de dicho D. Miguel de Bartolome y norte camino de Berjafel tasada en quinientos reales. 500

Otra en dicho termino y sitio de Vallejero camino de Yunquera de caber tres fanegas linda por saliente con otra de Escolastico Medranda medio dia con otra de la capellania de D. Dionisio Jorge de Isidro poniente con el camino de Yunquera y norte camino de Berjafel tasada en seiscientos sesenta reales. 660

Otra en dicho termino y sitio de los Sardales de caber una fanega y seis cuartillos linda por saliente con tierra de Garay medio dia con otra de Juan Salinas poniente con otra de Aquilino Perez y norte con Antonio Heranz tasada en doscientos veinte y cinco reales. 225

Otra en dicho sitio de los Sardales de caber una fanega y seis celemines linda por saliente con otra de Alfonso Arribas medio dia el mismo, poniente con la Cantera de las Majadillas y norte con herederos de dicho D. Miguel Bartolomé tasada en cuatrocientos cincuenta rs. 450

Al Convento de Monjas de Sta. Clara.

1.ª Clase.

Una tierra en dicho termino y sitio del Oyo de caver dos fanegas y seis celemines linda al saliente con tierra del Vínculo de Indalecio Sanz Martinez medio dia y poniente las heras y norte con otra de D. Fernando Casto Perez tasada en mil setecientos cincuenta rs. 1750

Otra en el mismo sitio del Oyo de caver dos fanegas y seis celemines linda al saliente camino de Yunquera medio dia con tierras del Patronato del Capitan Pedro

Perez poniente con Justo Martinez y norte tierra de Francisca Serrano tasada en ochocientos ochenta rs. 880

Otra en el camino de Torrejon de caver una fanega y ocho celemines y medio linda por saliente el mismo camino medio dia tierra de Francisca Serrano poniente con otra de Justo Martinez y norte con D. Fernando Casto Perez tasada en mil doscientos ochenta y seis rs. 1286

Otra en el camino de la Puebla de caver cuatro fanegas y un celemin linda por saliente y medio dia tierra de Garay poniente otra de Bonifacio y norte con dicho camino de la Puebla tasada en dos mil cincuenta rs. 2050

Otra en el camino de Alcalá de caver dos fanegas y siete celemines linda por saliente con dicho camino medio dia tierra de José Martinez poniente con otra de Aquilino Perez y norte con D. Fernando Casto Perez tasada en mil doscientos ochenta rs. 1280

Otra en el mismo camino de Alcalá á la izquierda segun se va desde esta villa, de caver siete fanegas y diez celemines linda por saliente con la cañada de la Calzada, medio dia tierra de Francisco Calleja poniente el mismo camino y norte con el mismo Calleja tasada en tres mil novecientos reales. 3900

Otra en Valdeteoro ó senda del Molino de caver dos fanegas y once celemines que linda por saliente con otra de Justo Martinez medio dia el corriente, poniente con otra de Justo Martinez medio dia el corriente, poniente con Joaquin de Diego y norte la senda del Molino tasada en mil quinientos rs. 1500

Otra en este mismo termino sitio de la Pajosa de caver nueve fanegas linda por saliente con otra de la Capellania de D. Dionisio Jorge de Isidro medio dia otra de herederos de D. José Abajo Mamanó, poniente con los herederos de D. Miguel Bartolome vecinos de

Guadalajara y norte se ignora tasada en cuatro mil cuatrocientos rs. **4400**
 Otra en dicho sitio de la Pajosa de caver tres fanegas cuatro celemines y medio que linda por saliente y norte con otra de D. Severiano Berda vecino de Cavanillas del Campo medio dia se ignora y poniente la senda de los Vallejuelos tasada en mil quinientos cincuenta rs. **1550**

Otra en el camino de Cavanillas de caver cinco fanegas ocho celemines y tres cuartillos linda al saliente con otra de la Capellania de D. Diego de la Torre medio dia con otra de herederos de Fernando Serrano, Poniente con dicho camino de Cavanillas y norte con herederos de Claudia Serrano tasada en tres mil ciento noventa rs. **3190**

Otra en el camino de Alcalá por vajo cuya tierra no consta en la relacion de fincas y es de dicha Comunidad de caver una fanega y seis celemines que linda por saliente y norte con la Cañada de la Calzada, medio dia con otra de los referidos herederos de D. Miguel Bartolomé y poniente con los mismos herederos tasada en setecientos cincuenta rs. **750**

Otra en el camino de Torrejon de caver dos fanegas linda por saliente con dichos herederos de D. Miguel Bartolomé, medio dia con los mismos herederos poniente y norte con la cañada del Realjal tasada en mil rs. **1000**

2.ª Clase.

Otra en el Palomar de caver tres fanegas y celeminio y medio linda por saliente con tierra del Curato, medio dia tierra de herederos de Fernando Serrano, poniente erial de las Memorias y norte con el reguero de Valdehallas tasada en ochocientos veinte rs. **820**

3.ª Clase.

Otra tierra en el mismo término en

las viñas de caver fanega y media linda por saliente con herederos de Fernando Serrano medio dia con Majuelo de Doña Atanasia Sanz poniente la misma y norte con D. Fernando Casto Perez tasada en trescientos rs. **300**

Otra en el sitio de la Talayuela de caver tres fanegas linda por saliente otra de Julian Abajo mediodia el reguero poniente otra de Domingo de Diego y norte la senda de las Labauderas tasada en seiscientos rs. **600**

Otra en el camino de Galapagos de caver una fanega y ocho celemines por saliente con tierra de la Capellania de D. Dionisio Jorge de Isidro, medio dia dicho camino y norte con dicha Capellania de D. Dionisio tasada en trescientos sesenta y seis rs. **366**

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por medio del Boletín oficial y á los interesados que han solicitado las tasaciones á fin de que en el término que prefija el artículo 16.º de la citada Real Instrucción hagan la manifestacion que el mismo previene, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demas formalidades que señala la misma Instrucción. =Guadalajara 11 de Mayo de 1837. =Por sustitucion D. S. C. P. = Eugenio Benito.

Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la Provincia de Guadaluajara.

Anuncio núm. 15.

Por providencia del Señor Intendente de esta Provincia se anuncia el remate de varias fincas que pertenecieron á los Conventos de Monjas de la Magdalena de la ciudad de Alcalá de Henares y son á saber:

Primeramente una tierra de tres fanegas en nabalengua de doscientos estadales linda á saliente con Juan Antonio Ortiz medio dia el curato, Poniente Bernabé Fernandez y norte monjas de la Penitencia tasada en. **240**

Otra en el mismo pago de tres fanegas y media saliente Cayetano Diaz, medio dia Bonifacio Calvo, poniente José Calvo Lopez y norte monjas de la Penitencia

- tasada en. 280
- Otra de mala calidad en la cuesta de ontura de dos fanegas linda saliente y medio dia con Isidro Sanchez, poniente Lucas Sanchez Tendillo y norte herederos de Ignacio Blanco tasada en. 80
- Otra en la Poza Santa Maria de dos fanegas y un celemin con nueve olivos tallones linda saliente Alejo Lopez medio dia Sr. Cura parroco, poniente Valentin Fernandez y norte Capellania de Animas tasada en. 200
- Otra en la Vega del monte de dos fanegas un celemin y tres cuartillos linda á saliente herederos de Lorenzo Burgos, medio dia camino de Mondejar, poniente Portero (digo Pedro Portero) y norte Rio tajuña tasada en. 171
- Otra en Valdeontoba de siete celemines linda saliente Vinculo de Renera medio dia el Arroyo, poniente Pedro Portero y norte camino de Ontova tasada en. 100
- Otra en las Alamedas de una fanega y ocho celemines con raigada linda saliente Natalio Oro Marquez medio dia callejuela del Palomar poniente y norte Ventura Martinez tasada en. 200
- Un olivar en los Santiagos con veinte y un olivos linda saliente Galo Martinez medio dia Pedro Portero poniente viso del Llanillo ocupa dos fanegas tasado en. 80
- Una tierra en la Poza de Sta. Maria de ocho celemines con nueve olivos linda saliente Victor Caratero, medio dia Galo Martinez poniente Bonifacio Calbo y norte Sr. Cura Parroco tasada en. 100
- Otra en Navalengua de seis fanegas tres celemines linda José Calvo medio dia y saliente Alejo Lopez poniente Tomas Burgos y norte hacienda de Jesus del monte tasada en. 375
- Otra en el Oyo rubio de una fanega y tres celemines linda saliente y norte monte de Guadalajara, medio dia y poniente senda del Pozo tasada en. 30
- Otra en dicho pago de una fanega

linda saliente y medio dia memoria de Alonso Galiano, poniente Alejo Lopez y norte Bonifacio Calvo tasada en. 80

- Otra inmediata á la anterior de media fanega linda con Memoria de Alonso Galiano y Apolinar Calbo en. 40
- Un olivar en el Vallejo con catorce olivos linda medio dia y poniente Bonifacio Calbo, norte Juan Bernardo Diaz tasado en. 140

Cuyo remate se ha de celebrar el dia trece de Junio procsimo en las Casas consistoriales de esta Capital de una á dos de su tarde, ante el Señor D. Miguel Antonio Camacho Juez de 1.^a Instancia de la misma y Escribania de D. Camilo Garcia Estuñiga con asistencia del Comisionado Administrador de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente y con citacion del Procurador Síndico de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de las referidas fincas, puedan acudir á hacer sus proposiciones á el sitio y en el dia y hora que quedan citadas.

Guadalajara 14 de Mayo de 1837.==Por sustitucion D. S. C. P.=Eugenio Benito.

Comision principal de Rentas y Arbitrios de Amortizacion de la provincia de Guadalajara.

Debiendo venderse los frutos procedentes de los Arbitrios de Amortizacion que se hallan en los Almacenes de los mismos; se anuncia su venta por medio del Boletin oficial para que las personas á quienes acomode ó convenga comprar trigo cebada y centeno acudan á esta comision principal donde podran enterarse de las muestras, que se las pondrán de manifiesto de cada especie en la inteligencia de que su precio será el que tenga en el Mercado de esta Capital.=Guadalajara 26 de Mayo de 1837.=Por sustitucion.=D. S. C. P. Eugenio Benito.

ANUNCIO.

D. Felipe María de Santos, vecino de Sigüenza, se halla con villetes del Tesoro.

Estos villetes se admiten al portador por todo su importe en pago de la mitad de derechos y contribuciones de toda especie, asi ordinarias como extraordinarias establecidas ó que se establezcan, esceptuando solo el préstamo de doscientos millones.

Dicho Santos abona á los tomadores el ocho por ciento. Lo que se avisa á los pueblos para su noticia.

IMPRENTA DEL EDITOR.

SUPLEMENTO

al boletín oficial de la Provincia de Guadalajara

Núm. 139 del Viernes 26 de Mayo de 1837.

Sigue el Monasterio de Gerónimos de Lupiana.

Pintura y Escultura.

Una imagen de san Gerónimo de talla. - un cuadro que representa la Samaritana. - Otro id. que se ignora. - Otro de una Santa penitente. - Otro muy grande del Eccehomo. - Otro id. de la Dolorosa. Cuatro pequeños de historia antigua. - Cuatro regulares, de los Doctores de la Iglesia. - uno de san Vicente Ferrer. - Otro de la Anunciación. - Otro de san Bartolomé. - Otro de la sagrada familia. - Otro de san Eustaquio. - Otro de san Eusebio. - Otro de santa Maria Magdalena. - Otro de la purísima Concepción. - Otro de san Juan Evangelista. - Otro de san Francisco de Asis. - Dos de la cara de Jesus y de la Virgen. - Cuatro de santo Tomas, san José, la Concepción y san Gerónimo. - Otro de san Antonio. - Otro de san Justo y Pastor. - Otro del Santísimo Cristo. - Otro de san Andres. - Otro de una Reina. - Otro de san Miguel. - Otro de Santiago y el Señor. - Otro de Moises y la serpiente. - Otro de la Soledad. - Otro de la Caridad. - Otro de santa Rita. - Otro del desposorio de santa Catalina. - Otro id. id. - Otro de san Pedro. - Otro de san Pablo. - Otro grande de san Juan Bautista y Evangelista. - Otro de Santiago y san Andres. - Otro del Señor atado á la columna. - Otro de santa Ana y sacra familia. - Otro de san Sebastian. - Otro de la Corona de Espinas. - Otro de san Ignacio. - Otro de santa Catalina. - Otro de Nuestra Señora de Guadalupe. - Otro de santa Clara. - Otro id. id. - Otro de la Soledad. - Otro de san Pedro. - Otro de un Eccehomo. Un Eccehomo de alabastro. - Un cuadro de Nuestra Señora y san Juan. - Otro de la Descension de la Cruz. - Otro de la Purísima. - Otro de la cara de Dios. - Otro de la Veronica. - Otro de Nuestra Señora del Populo. - Otro de la Soledad. - Otro de un niño. - Otro de san Eugenio. - Otro de santa Eustaquia. - Otro de san Francisco. - Ocho que representan la Anunciación, Visitación, Circuncisión, Adoración de los Reyes, Purificación, huida de Egipto, el nacimiento y el niño perdido. Uno de un obispo. - Cuatro que se ignoran. - Otro de un crucifijo. - Otro de la degollación de san Juan Bautista. - Cuatro de los Doctores. - Otro de san Miguel. - Otro de Judiz. - Otro de la Magdalena. - Otro de san Judas. - Un crucifijo grande de talla. - Un cuadro grande de san



Francisco. - Otro de la corona de espinas. - Otro de la crucifixion. - Otro de la Resurreccion. - Otro de la Ascension. - Una imagen de la virgen vestida con corona de oja de lata.

Enseres de Iglesia y Sacristia.

Tres armarios grandes de nogal. - Seis ordenes de cajoneria de id. con embutidos de otra madera y contiene treinta cajones con escudos dorados. - Tres espejos grandes. - Una cajoneria grande de nogal. - Otra de pino con tres cajones. - Una arca de dos piezas de madera doradas con muchas figuras, talladas que sirve para el monumento. - Un tabernaculo dorado. - Unas andas id. - Un tenebrario id. - Cuatro ciriales id. - Dos de difuntos. - Cuatro hacheros dorados. - Nueve atriles. - Cuatro confesonarios. - Un candelero para el cirio. - Una alfombra grande. - Tres tapices. - Seis candeleros grandes de bronce. - Doce de id. dorado. - Diez y seis id. pequeños. - Catorce pequenitos del tenebrario. - Una cruz plateada con su crucifijo dorado. - Otra id. procesional. - Dos ciriales id. - Dos cruces pequeñas id. - Una cruz con crucifijo de bronce y pie de madera. - Cuatro crucifijos de madera. - Seis ramos de oja de lata. - Doce macetas de madera. - Seis cipreses de seda verde. - Tres frontales. - Cuatro con galon de seda y plata. - Tres blancos. - Dos encarnados. - Dos harañas de oja de lata. - Tres lámparas. - Once campanillas. - Un hostiario. - Una araña de cristal. - Nueve misales. - Dos epistolarios. - Un manual. - Once juegos de sacras de carton. - Un incensario y naveta de bronce. - Un breviario grande. - Dos atriles. - Setenta y dos libros corales grandes. - Seis pequeños. - Seis factosoles con pie de hierro. - Una lámpara con pie de hierro y quisol dorado. - Un organillo. - Otro completo grande. - Otro descompuesto. - Un factol grande. - Una rueda de nueve campanillas.

Ornamentos.

Diez y nueve albas. - Diez y seis roquetes. - Diez y nueve sabanillas de altar. - Quince amitos. - Treinta y un cornualtares. - Noventa purificadores. - Diez y siete pares de corporales. - Catorce cingulos. - Un terno de medio tisú con cenefa encarnada y galon dorado, compuesto de capa casulla y dalmaticas. - Otro id. de seda con flores y galones dorados, con las armas del monasterio, con dalmaticas. - Una casulla distinta. - Otro con galones de seda, con casulla y dalmaticas. - Dos capas con galones amarillos. - Dos con fenefas pajizas. - Otra de damasco con id. encarnada. - Un paño de factol id. - Siete casullas de tapiz. - Un paño de hombros con fleco verde. - Tres bolsas de corporales. - Siete encarnadas. - Una verde. - Ocho paños de caliz. - una palia encarnada. - Tres frontales id. - Una palia con su marco. - Un paño de factol. - Una manga para las procesiones. - Un terno de raso con capa, casulla y dalmaticas. - Otro con ramos de oro con capa, casulla, dalmaticas, bolsa y paño de caliz. - Otro con casulla y dalmaticas. - Un paño de factol de terciopelo. - Otro de damasco. - Otro con cenefa azul. - Dos capas de tapiz con galon dorado.

Nueve casullas de griseta. - Una de damasco. - Cuatro bolsas de id. Una de terciopelo. - Otra que hace á blanco. - Una manga para procesiones. - Una palia con una cruz de burcado. - Un paño de púlpito. Un terno de damasco con capa, casulla y dalmáticas. - Dos capas de griseta. - Una casulla de damasco. - Otra de cañamazo. - Seis casullas de griseta. - Un manipulo. - Seis bolsas de corporales. - Seis paños de caliz. - Tres frontales de griseta. - Una manga para las procesiones. - Un terno de damasco con capa, casulla y dalmáticas. - Otro id. con cenefa pajiza y verde con casulla y dos planetas. - Un estolon de lo mismo. - Una casulla. - Seis casullas de damasco. - Dos estolas. - Un manipulo. - Cinco paños de caliz. - Seis bolsas de corporales. - Un paño de facistol. - Un paño de hombros. - Tres frontales. - Una manga para procesiones. - Un terno verde de damasco con capa, casulla y dalmáticas. - Cuatro casullas de lana. - Una de damasco. - Siete paños de caliz id.

Vasos sagrados.

Cinco calices de plata sobredorada con patenas y cucharillas. - Un copon de id. - Una custodia de laton, plateada con su viril de plata. - Un lignum crucis guarnecido de plata sobredorada. - Una espina puesta sobre un pilar de oro con dos cristales guarnecida de plata con su pirámide. - Un relicario con pie de plata. - Un portapaz de laton plateado.

Convento de Franciscos descalzos de Orche.

Bienes muebles.

Una sarten grande de hierro. - Dos medianas. - Una pequeña. - Una olla de id. - Tres paletas - Unos ganchos. - Un cacillo. - Unas tenazas. Un badil. - una tapadera grande. - un candil. - Dos cuchillos. - Cinco tablones de nogal. - Cinco de olmo. - un paño de manos. - un farol. - Seis vasos de vidrio. - una botella - una mesa de pino. - Trece tinajas de caber trescientas cincuenta arrobas - una cuchilla - una arca. - un brasero. - Dos tinajas de ocho arrobas. - un arcon para el pan. - un tinillo. - Cinco tinajas de doscientas cincuenta arrobas. - un cuchillo grande. - una cuchilla. - unos ganchos. - un arcon grande. - Seis sábanas. - un farol. - un candil. - un taburete. - un encerado. - un estante. una cama de tablas. - un taburete. - un tablado de cama. - un colchon. Tres fundas - Dos mantas. - una mesa. - Tres sillas poltronas. - Dos hachas de madera con sus palomillas - un candil. - una mesa. - Cuatro rollos de estera. - Cuatro peludos. - un farol. - un reloj de pared. - Tres bancos. - un tablado de cama. - una mesa de pino. - un candil. - un paño de lienzo. - una tohalla. - Dos arcas de pino. - una olla de cobre. - una tartera. - una bacía de azofar. - Otra id. id. - un perol de cobre. - un jarro id. - un almirez grande. - una palancana de peltre.

Efectos semovientes.

Un macho mular cerrado. - un caballo.

Ecsistencias

Cuatro fanegas de hueso de oliva. - Libra y media de cera.

En frutos.

Seis fanegas de trigo.

Libros de la Biblioteca.

Doscientos sesenta volúmenes en pergamino y pasta de diferentes obras en folio. - Seiscientos cuarenta y cuatro id. id. en cuarto.

Pintura y Escultura.

Un cuadro de Nuestra señora. - Otro del Salvador. - Otro del lavatorio. - otro de san Pedro. - otro viejo. - Dos de Nuestra señora. - otro pequeño. - otro de la Concepcion. - Una imagen de talla, de Nuestra señora. - Un cuadro de nuestro Señor. - Un santo Cristo. - Dos cuadros. otro de la Virgen. - otro de san Francisco. - Dos de la Virgen. - otro de san José. - otro de un santo Cristo. - otro de santa Teresa. - otro de san Francisco. - Una efigie de talla de Nuestra señora. - Un cuadro de san Antonio. - otro de Nuestra Señora de la Porciuncula. - Dos Arge- lones dorados. - Un san Francisco de talla. - Un san Pascual. - Un cua- dro de san Juan de la penitencia. - otro de un santo Cristo. - otro de Nuestra señora de la Concepcion. - otro de san José. - Una efigie de san Antonio. - un Angelito. - un cuadro de san Pascual. - otro de la Concep- cion. - una imagen de san Pedro Alcantara. - un santo Cristo. - un san José. - Dos niños.

Guadalajara 26 de Mayo de 1837. = C. E. D. L. C. = Manuel Maria Mengs. = Por sustitucion D. S. C. P. = Eugenio Benito.

(Se continuará.)

IMPRESA DE D. PEDRO MARIA RUIZ Y HERMANO.